
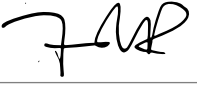
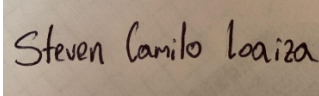







Acta No. 005

Unidad Académica y/o Administrativa:			
Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales		Hora de inicio : 3:00 pm	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ampliado		Hora de Finalización: 5:30 pm	
Lugar: Virtual con apoyo plataforma meet.google.com/nkz-geej-nhd		septiembre 8 de 2021	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. Jairo Ricardo Pinilla González	Presidente	
	Dr. Jhon Páez Rodríguez	Representantes de los docentes	
	Dr. Adrián José Perea Acevedo	Representantes de los docentes	No asistió
	Lic. Steven Camilo Loaiza Valderrama	Representante de estudiantes	
	Dra. Carolina Romero Patiño	Docente	
	Dra. Yaneth Caviativa Castro	Docente	No asistió
	Mag. Edilberto Fernández Santos	Docente	 ACTA 005 SEPTIEMBRE 8 2021 CCPEI
	Mag. Luis Antonio Lozano	Docente	
	Mag. Óscar Lozano Manrique	Docente	
Mag. Agustín Lara Beltrán	Docente		

OBJETIVO

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

**Macroproceso: Direccionamiento Estratégico****Versión: 02****Proceso: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 17/09/2014**

1. Presentar los aspectos académicos y logísticos para el tránsito de la Especialización en “GPEI” a modalidad mixta y virtual.
2. Autoevaluación del PC en GPEI con el fin de renovación del registro calificado.
3. Plan de retorno a la presencialidad con alternancia Resolución N° 210 de Rectoría de 1 de septiembre de 2021.
4. Asignación jurado trabajos de grado
5. Varios

ORDEN DEL DIA

1. Intervención del Coordinador del PC en Gerencia de “GPEI”.
2. Presentación de elementos fundamentales a tener en cuenta en el proceso de formulación y actualización de proyectos curriculares, bajo la modalidad virtual y mixta. Conversatorio a cargo del Dr. Jhon Jairo Páez Rodríguez, Coordinador de la Maestría en Educación en Tecnología (metodología virtual) y miembro del Consejo Curricular del PC en GPEI.
3. Proceso de renovación de registro calificado del programa.
4. Plan de retorno a la presencialidad con alternancia Resolución N° 210 de Rectoría de 1 de septiembre de 2021.
5. Asignación jurados trabajos de grado.
6. Estudiantes matriculados 2021-III.
7. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Intervención del Coordinador del PC en Gerencia de “GPEI”.** El Coordinador inicia la reunión expresando un saludo a los participantes, luego presenta la agenda a desarrollar. Hace énfasis en la actualización del PC en GPEI a modalidad mixta (presencial y virtual) y, en la actualización de los syllabus, los cuales deben incorporar, de manera explícita los resultados de aprendizaje.
2. **Presentación de elementos fundamentales a tener en cuenta en el proceso de formulación y actualización de proyectos curriculares, bajo la modalidad virtual y mixta.** Conversatorio a cargo del Dr. Jhon Jairo Páez Rodríguez, coordinador de la Maestría en Educación en Tecnología (metodología virtual) y miembro del Consejo Curricular del PC en GPEI.
3. **Proceso de renovación de registro calificado del programa.**

Documentos a tener en cuenta para el proceso:

- Resolución N° 021795 de fecha 19 de noviembre de 2020, del Ministerio de Educación Nacional

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

**Macroproceso: Direccionamiento Estratégico****Versión: 02****Proceso: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 17/09/2014**

- Decreto N° 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional
- Acuerdo N° 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior-CESU.
- Matriz organización documento maestro registro calificado.

En el marco de la Resolución N° 021795 de fecha 19 de noviembre de 2020, del Ministerio de Educación Nacional, en la cual se establecen los parámetros para la obtención, modificación y renovación del registro calificado, en el Capítulo 3: Aspectos Curriculares, el cual está constituido por:

a. Componentes formativos, comprende:

- Plan general de estudios
- Créditos académicos
- Resultados de aprendizaje proyectados: Los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico.
- Flexibilización curricular
- Los perfiles de egreso
- Desarrollo de las capacidades para aprender a aprender

b. Componentes pedagógicos: Se refieren a los lineamientos e innovación pedagógica y didáctica.

c. Componentes de interacción:

- Con los contextos locales, regionales y globales.
- Habilidades en estudiantes y profesores para interrelacionarse.
- La internacionalización del currículo.
- Desarrollo de una segunda lengua.

d. Mecanismo de evaluación:

- Medición y seguimiento

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

**Macroproceso: Direccionamiento Estratégico****Versión: 02****Proceso: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 17/09/2014**

- Análisis
- Mejorar el desempeño de profesores y estudiantes.

e. Conceptualización teórica y epistemológica del programa.

4. Plan de retorno a la presencialidad con alternancia Resolución N° 210 de Rectoría de 1 de septiembre de 2021. El pasado viernes 3 de septiembre de 2021, se recibió la Resolución 210 de Rectoría, por medio de la cual se autoriza a las directivas académico-administrativas de la Universidad Distrital a dar inicio al plan retorno seguro y gradual en alternancia en sus diferentes sedes. A fin de dar atención y cumplimiento a dicha Resolución, se determinó, presentar a la decanatura, los horarios de atención presencial con alternancia, de la parte académico-administrativa del PC en GPEI. Igualmente, se realiza la consulta a los profesores, para postular sus espacios para el retorno a la presencialidad con alternancia a partir del segundo ciclo del 2021-III. Una vez se postulen los espacios, se comunicará a los estudiantes para establecer los acuerdos respectivos.

5. Asignación jurados trabajos de grado. Se presentan seis (6) trabajos de grado realizados bajo la modalidad de monografía. Con base en el análisis objetivo de los temas abordados, el Consejo decide nombrar como jurado a los siguientes profesores:

Trabajo 1:

“Caracterización de las implicaciones jurídicas y pedagógicas para la creación de una fundación E.S.A.L. como proyecto educativo artístico comunitario”. Estudiante: Carlos David Palomino Zuluaga, código 20202056011, dirigido por la profesora Yaneth Patricia Caviativa Castro.

Jurados: Prof. Carolina Romero Patiño
Prof. Agustín Lara Beltrán

Trabajo 2:

“Diagnóstico de los programas de extensión y proyección social de 5 maestría de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Francisco José de Caldas”. Estudiantes: Jenny Marcela Nieto Betancourt, código 20201056015, dirigido por la profesora Carolina Romero Patiño.

**Macroproceso: Direccionamiento Estratégico****Versión: 02****Proceso: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 17/09/2014**

Jurados: Prof. Adrián José Perea Acevedo
Prof. Janeth Caviativa Castro

Trabajo 3:

“La identidad del docente claretiano: un estudio de caso”. Estudiantes: Mónica Melissa Pinilla Camacho, código 20202056013, dirigido por la profesora Carolina Romero Patiño.

Jurados: Prof. Agustín Lara Beltrán
Prof. Óscar Lozano Manrique

Trabajo 4:

“Fundamentos que orientan la formación de directivos docentes en Colombia: un análisis de los programas universitarios de posgrados vigentes durante el año 2021”. Estudiantes: Yanina Andrea Oñate Pinto, código 20202056010 y Diana Yurley Salazar Galeano, código 20202056015, dirigido por la profesora Carolina Romero Patiño.

Jurados: Prof. Jairo Ricardo Pinilla González
Prof. Edilberto Fernández Santos

Trabajo 5:

“Aproximación al estado del arte sobre la comprensión del conflicto entre profesores y su manejo desde la gestión directiva e instituciones educativas de Bogotá entre los años 2010 y 2020”. Estudiantes: Julieth Andrea Cuadros Aldana, código 20202056003, dirigido por la profesora Carolina Romero Patiño.

Jurados: Prof. Edilberto Fernández Santos
Prof. Yaneth Caviativa Castro

Trabajo 6:

“Planteamientos educativos de la Oferta Educativa de la Fundación Alianza Social Educativa (ASE): un análisis desde la Gestión Directiva”. Estudiante: Katerine Vanessa Murcia Martínez, código 20202056009, dirigido por la profesora Carolina Romero Patiño.

Jurados: Prof. Edilberto Fernández Santos
Prof. Óscar Lozano Manrique

- 6. Estudiantes matriculados 2021-III.** El Coordinador informa que actualmente el Proyecto Curricular en “GPEI”, cuenta con sesenta y tres (63) estudiantes en total. La distribución por semestre se presenta en la siguiente tabla.

Descripción	N° de estudiantes
-------------	-------------------

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

**Macroproceso: Direccionamiento Estratégico****Versión: 02****Proceso: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 17/09/2014**

Primer semestre	14
Segundo semestre	28
Cursar espacios académicos de posgrados	5
Terminaron materias y se encuentran desarrollando su trabajo de grado	16
Total	63

El Consejo Curricular se da por enterado.

7. Varios